

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
SECRETARIA ACADÉMICA

ÁREA ACADÉMICA DE TEORÍA PEDAGÓGICA Y FORMACIÓN DOCENTE

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

PROGRAMA ANALÍTICO DEL CURSO

**“EL ESTADO MEXICANO Y LOS PROYECTOS EDUCATIVOS,
1857 – 1920”.**

LÍNEA DE FORMACIÓN SOCIOHISTÓRICA

Junio, 2019.

AUTORES DE LA PROPUESTA ORIGINAL: (1998) Profra. Mónica García Hernández y Profr. Fernando Osnaya Alarcón. COLABORADORES: Profr. Raúl Villegas Ortega, Profr. Francisco Leonardo Saavedra, Profra. Adriana Corona y Dra. María del Rosario Soto Lescale.

Identificación de Asignatura

Programa Educativo: PEDAGOGÍA	Clave: 153	Nombre de la asignatura: El Estado mexicano y los proyectos educa- tivos, 1857 – 1920.
Tipo: DISCIPLINAR	1º semestre	Créditos: 8
Duración: 64 sesiones (4 hrs./semana)		Clave de asignatura: 1502

Este programa analítico se conforma por los siguientes apartados:

- Introducción General a los cursos de la Línea de Formación socio Histórica.
- Fundamentos teóricos.
- Contribución de la asignatura al Perfil de Egreso
- Programa (Orientación, temas, recursos)
- Bibliografía complementaria
- Sugerencias para el desarrollo del curso / Metodología
- Criterios y Lineamientos de Evaluación

INTRODUCCIÓN GENERAL A LOS CURSOS DE LA LÍNEA DE FORMACIÓN SOCIO HISTÓRICA

La Línea de Formación Socio Histórica de la Licenciatura en Pedagogía se constituye por tres programas de estudio que se imparten consecutivamente en los tres primeros semestres del Plan de Estudios: *El Estado y los Proyectos Educativos 1857 – 1920; Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación 1920 – 1988; y Crisis y Educación en México 1988 – 2017.*

Los tres cursos de la Línea Socio Histórica corresponden a la Fase de Formación Inicial enunciada en el Plan de Estudios y se proponen dotar al estudiante de la licenciatura en Pedagogía de una visión crítica y reflexiva de los problemas sociales, particularmente de los problemas centrales de política educativa, legislación y organización del Sistema Educativo Nacional. Toman como base un contexto socio histórico más amplio, compuesto por la formación del régimen político y las políticas económicas, para reflexionar sobre el conjunto de valores culturales y los efectos sociales del proceso educativo. Con esta basé analítica el estudiante egresado podrá comprender e intervenir con mayor pertinencia en los problemas educativos de su campo profesional.

El propósito de la Línea es contribuir a la formación de la conciencia histórica en relación con el debate sobre el sentido del pasado en el presente; esto es, reflexionar sobre la pregunta *¿qué se entiende por tener sentido histórico? Un sujeto tiene sentido histórico cuando tiene la finalidad y los instrumentos conceptuales para comprender el pasado*, incluso el pasado más ajeno, a partir del contexto propio donde él vive. Conciencia histórica es tener plena conciencia de la *historicidad* de todo presente; es reflexionar sobre las acciones del hombre del pasado, para interpretar en ellas el significado y su valor relativo en el presente. La conciencia histórica se forma, entonces, en la reflexión presente sobre el pasado como una interpretación *intencionada y conceptual* que orienta la acción social de los individuos. En consecuencia el abordaje de los cursos de la línea curricular no es desde la Historia, sino desde *lo socio histórico*.

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

a) *Lo socio histórico.*

Lo socio histórico es un conocimiento, intencionado y conceptual, para orientar la enseñanza y el aprendizaje de la complejidad social de un modo crítico. La caracterización de esta visión de enseñanza se corresponde con los siguientes elementos posicionales: a) la enseñanza de lo socio histórico debe estar conectada con el presente, porque todo análisis histórico es un análisis desde el presente (el presente es una compleja articulación de muchos pasados todavía presentes); b) es algo vivo y apasionante conectado de mil formas con la actualidad de los sujetos; c) debe estar atenta al *cambio histórico*, a la ruptura de la permanencia, a la transformación social porque ahí se expresa la historicidad; d) incorpora el conflicto y a los movimientos sociales; e) enseña lo local sin obviar la dimensión global; f) acude a diversas *historiografías* como recurso didáctico; y g) utiliza recursos conceptuales de las ciencias sociales en la construcción de problemáticas.

b) *Lo educativo en lo Socio histórico.*

Lo educativo en la visión de lo socio histórico se expresa en las políticas educativas, los sistemas escolares y los efectos de éstos sobre el desarrollo de las sociedades. La educación en principio se comprende como un gran proceso de socialización, en su forma de políticas, reguladas y orientadas por el Estado y otros sujetos sociales; la educación es el gran espacio social donde se forman los proyectos de nación y de ciudadano en las sociedades modernas.

Contribución de la asignatura al Perfil de Egreso:

Desarrollar la conciencia histórica para tener plena conciencia de la *historicidad* de todo presente; es reflexionar sobre las acciones del hombre del pasado, para interpretar en ellas el significado y su valor relativo en el presente. La conciencia histórica se forma, entonces, en la reflexión presente sobre el pasado como una interpretación *intencionada y conceptual* que orienta la acción social de los individuos. Promover la habilidad de análisis de los hechos, mediante la contextualización y el análisis de elementos coadyuvantes, así como causas y consecuencias.

EL ESTADO MEXICANO Y LOS PROYECTOS EDUCATIVOS (1857-1920)

Presentación.

Este programa se fundamenta en la denominación del curso. Se imparte en el primer semestre de la Licenciatura en Pedagogía, durante 16 semanas con una carga horaria de dos sesiones semanales, de dos horas cada una (64 horas) con un valor de 8 créditos. Tiene tres ejes que a lo largo del programa se van interconectando en forma sistémica: educación, desenvolvimiento político e institucional y desarrollo económico. Se conforma por una unidad Introdutoria y otras 4 unidades más.

El objetivo general del curso: Explicar el proceso de construcción del Estado nacional mexicano a partir de la confluencia de las dimensiones políticas, económicas, sociales y educativas, en el periodo comprendido entre la promulgación de la Constitución de 1857 y el final del gobierno de Venustiano Carranza en 1920 para comprender la racionalidad de los proyectos educativos.

UNIDAD INTRODUCTORIA: EL ESTUDIO DE LO SOCIO HISTÓRICO

OBJETIVO PARTICULAR: Introducir a los estudiantes a los conceptos y la reflexión de lo Socio Histórico en la formación del pedagogo.

EJE: POLÍTICO – ECONÓMICO	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>1.1. ¿Qué significa pensar históricamente?</p> <p>1.2. La formación de la conciencia histórica.</p> <p>1.3. Relación entre la historiografía y las ciencias sociales.</p> <p>1.4. El significado social e histórico de las políticas y los proyectos educativos.</p>	<p>Aguirre Rojas, Carlos Antonio (2004) "¿Qué historia debemos hacer y enseñar hoy? Un modelo para (des) armar." <i>En Antimanual del mal historiador. O ¿cómo hacer hoy una buena historia crítica?</i>, México, Contrahistorias, 7 ed.pp. 111-127.</p> <p>Carretero, Mario (2007) <i>Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global</i>, Buenos Aires, Paidós. pp. 18– 50.</p> <p>Latapí, Pablo (2009) <i>Finale Prestissimo</i>, México, FCE. pp. 19 – 31. [fines de la educ.]</p> <p>Villoro, Luis (1980) "El sentido de la Historia", en <i>Historia ¿para qué?</i>, México, Siglo XXI. pp. 34 – 52.</p>
EJE: EDUCACIÓN	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>1.5. La educación y la escolarización en la sociedad moderna.</p> <p>1.6. ¿Por qué un pedagogo debe incorporar en su formación lo socio histórico?</p>	<p>Pereyra, Carlos, Luis Villoro, Luis González, y otros (2010) <i>Historia ¿para qué?</i>, México, Siglo XXI (reimpresión). pp. 11 – 31.</p> <p>Latapí, Pablo (1996) "Política Educativa", en <i>Tiempo Educativo Mexicano</i> tomo I, México, UNAM/ Universidad Autónoma de Aguascalientes. pp.17 – 29.</p>

Unidad I. CONSERVADORES Y LIBERALES EN LA FORMACIÓN DEL PROYECTO DE NACIÓN

OBJETIVO PARTICULAR: Comprender los elementos ideológicos, políticos y educativos de los proyectos conservador y liberal, en los contextos de las disputas militares de las cuales el liberalismo juarista resulta finalmente triunfante en 1867, al derrotar al invasor francés.

EJE: POLÍTICO – ECONÓMICO	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>2.1. Proyecto Conservador: Ideología, organización de la República y la educación.</p> <p>2.2. Proyecto Liberal: ideología, organización de la República y la educación.</p> <p>2.3. El proyecto liberal en la Constitución de 1857.</p> <p>2.4. Leyes de Reforma y Guerra de tres años.</p> <p>2.5. Intervención Francesa y Segundo Imperio mexicano.</p>	<p>Díaz, Lilia (2009) "El Liberalismo Militante", en <i>Historia General de México</i>, México, El Colegio de México. pp.583-631.</p> <p>Zepeda, Beatriz (2012) "Dios, el rey y la patria mexicana: la idea conservadora de nación", en <i>Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855 -1876)</i>, México, CONACULTA/FCE. pp.42 – 82.</p> <p>Zepeda, Beatriz (2012) "Una república arraigada en el pasado: la idea liberal de nación", en <i>Enseñar la nación. La educación y la institucionalización de la idea de nación en el México de la Reforma (1855 -1876)</i>, México, CONACULTA/FCE. pp.87- 128.</p> <p>Salmerón, Pedro (2010) <i>Las leyes de Reforma</i>, México, El Autor. Disponible en <i>Brigada para Leer en Libertad</i>. pp. 6 – 48.</p> <p>Urías Hermosillo, Margarita (2015) "México y los proyectos nacionales: 1821 – 1857", en <i>Revista Nexos</i>, México, 1º de agosto. pp. 1 – 16.</p>
EJE: EDUCACIÓN	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>2.6. La educación reformista: Intento de 1833 y Ley de Instrucción Pública de 1861.</p>	<p>Soto Lescale, Ma. Del Rosario <i>La legislación educativa mexicana desde la colonia hasta 1876</i>, México, UPN, 1996. (pdf)</p>

2.7. La educación durante el Segundo Imperio.	
2.7.1. Ley Imperial de Instrucción Pública de 1865.	

Unidad II LA REPÚBLICA RESTAURADA

OBJETIVO PARTICULAR: Analizar las disputas entre los liderazgos de Juárez, Lerdo, Iglesias y Díaz en relación con el proyecto liberal de nación; en este contexto caracterizar el proyecto educativo y la organización del sistema escolar.

EJE: POLÍTICO – ECONÓMICO	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>3.1. Gobierno y muerte de Juárez: querrela entre liberales</p> <p>3.2. Porfirio Díaz: Del Plan de la Noria (1871) al Plan de Tuxtepec (1876)</p> <p>3.3. Inicio de las transformaciones económicas.</p>	<p>González, Luis (2009) “El liberalismo triunfante”, en <i>Historia General de México</i>, México, El Colegio de México. pp. 635-705.</p> <p>Martínez Della Rocca, Salvador (2010) “El Porfiriato”, en <i>Estado, Educación y Hegemonía en México</i>, México, M. A. Porrúa. Cap. III. pp. 104 – 139.</p> <p>Bethell, Leslie (Ed.) (1990) “La Restauración de la República y el Porfiriato, 1876 – 1910”, en <i>Historia de América Latina</i>, Tomo 9. Cap. 1. Cambridge University Press – Crítica. pp. 123 - 75.</p> <p>Bethell, Leslie (Ed.) (1990) “La Revolución mexicana (1910 – 1920)”, en <i>Historia de América Latina</i>, Tomo 9. Cap. 2. Cambridge University Press – Crítica. pp. 78 – 151.</p>
EJE: EDUCACIÓN	

TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>3.4. Ley Orgánica de Instrucción Pública de 2 de diciembre de 1867.</p> <p>3.4.1. El proyecto educativo: escolarización básica (niños y adultos)</p> <p>3.4.2. El positivismo: filosofía educativa.</p> <p>3.4.3. El proyecto educativo: la educación superior</p>	<p>Meneses Morales, Ernesto (1983) "El regreso de Juárez y su obra educativa", en <i>Tendencias Educativas Oficiales en México: 1821-1911</i>, México, Porrúa. pp.147 - 165.</p>

Unidad III LA DICTADURA DE PORFIRIO DÍAZ

OBJETIVO PARTICULAR: Analizar las contradicciones entre el ideario liberal y la formación del régimen político dictatorial encabezado por Porfirio Díaz; y caracterizar el proyecto educativo del porfiriato, de Joaquín Baranda y los congresos pedagógicos; de Justo Sierra y la fundación de la Universidad Nacional.

EJE: POLÍTICO – ECONÓMICO	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>4.1. Caracterización del régimen político autoritario de Díaz (1884 - 1910)</p> <p>4.1.1. El desarrollo económico: minería, comunicaciones, agricultura</p> <p>4.1.2. Conflictos y movimientos sociales</p> <p>4.1.3. La nueva clase política: "Los científicos"</p>	<p>Garner, Paul (2015) "Pagando el orden y el progreso: Desarrollo Económico y Social: 1876 - 1911", en <i>Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia</i>, Méxi-co, Paidós — Crítica. pp. 235 — 278.</p> <p>Ávila, Felipe y Pedro Salmerón (2015) " La crisis del porfiriato", en <i>Historia Breve de la Revolución Mexicana</i>, México, INEHRM-SEP-Siglo XXI Editores. pp. 25-61.</p> <p>Moreno, Salvador (1997) "El Porfiriato. Primera etapa (1876 — 1901)", en Solana, Fernando (Coord.) <i>Historia de la educación pública en México</i>, México, FCE, pp. 41 - 81.</p>

	Semo, Enrique (Coord.) (1999) "La caída de Díaz" y "Tierra y libertad", en <i>México: un pueblo en la historia</i> , tomo 2, Caps. I y II, México, Nueva Imagen – Universidad Autónoma de Puebla. pp. 305 – 347.
EJE: EDUCACIÓN	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
<p>4.2. Esc. Modelo de Orizaba y Escuelas normales "modernas".</p> <p>4.3. Joaquín Baranda: los congresos pedagógicos</p> <p>4.4. Educación pre-escolar.</p> <p>4.5. Nacimiento de la pedagogía mexicana.</p> <p>4.5.1. La Prensa pedagógica.</p> <p>4.6. Justo Sierra: fundación de la Universidad Nacional.</p>	<p>Bazant, Milada (1999) <i>Historia de la educación durante el Porfiriato</i> México, El Colegio de México. pp.19 - 34.</p> <p>Álvarez Barret, Luis (1997) "Justo Sierra y la obra educativa del Porfiriato, 1901- 1911." En Solana, Fernando (Coord.) (1997) <i>Historia de la educación pública en México</i>, México, FCE. pp.83- 113.</p> <p>Castillo, Isidro (2002) "Misión Histórica de Justo Sierra" en <i>México: sus revoluciones sociales y la educación</i>, tomo 3. México, SEP-UPN. pp. 11-34.</p> <p>Menéndez, Rosalía (2012) "Los proyectos educativos del siglo XIX: México y la construcción de la nación", en <i>Estudios</i>, 101, vol. X, verano. pp. 191 – 203.</p>

Unidad IV LAS REVOLUCIONES MEXICANAS Y EL PACTO SOCIAL EN LA CONSTITUCIÓN DE 1917

OBJETIVO PARTICULAR: Analizar las causas que provocaron la caída del régimen del dictador Díaz e identificar los idearios de los grupos revolucionarios (maderistas, zapatistas, villistas y carrancistas) para valorar su influencia en la elaboración del "pacto social" en los artículos de la Constitución de 1917 como marco de la nueva educación.

EJE: POLÍTICO – ECONÓMICO	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
5.1. ¿Por qué y contra quién se hizo la revolución maderista?	Ávila, Felipe y Pedro Salmerón (2015) "La Revolución democrática", En <i>Historia Breve de la Revolución Mexicana</i> , México, INEHRM-SEP- Siglo XXI Editores. pp. 62 – 130.
5.2. Revolución Democrática: Presidencia de Madero y traición de Huerta	_____ "La Revolución Popular", ... pp.176 – 218. _____ "Las bases del nuevo estado," ... pp.264 – 288.
5.3.Revolución Política: Los nuevos liderazgos	_____ ¿"Qué cambio con la Revolución?" ... 289 – 299.
5.4.Revolución Popular: Villa y Zapata	Gamás Torruco, José (2011) "La Constitución de 1857 y el orden jurídico en 1917", en Garcíadiego, Javier y otros <i>México en 1917. Entorno económico, político, jurídico y cultural</i> . México, INEHRM- Secretaría de Cultura- FCE. pp. 155- 247.
5. 6. La Convención de Aguascalientes	
5. 7.La Constitución de 1917: nuevas bases del Estado.	
EJE: EDUCACIÓN	
TEMAS	BIBLIOGRAFÍA
5.8. La educación: los años de la lucha.	Loyo, Engracia (1999) "Los años de la lucha, 1911 – 1920", en <i>Gobiernos Revolucionarios y Educación en México, 1911-1928</i> , México, El Colegio de México. pp. 17 - 113.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Unidad Introductoria.

Carretero, Mario (2007) *Documentos de Identidad. La construcción de la memoria histórica en un mundo global*, B. Aires, Paidós. pp. 19 – 32 Introducción; y 33 – 73 Tres sentidos de la Historia.

Unidad I

Cosío Villegas (2007) *La Constitución de 1857 y sus críticos*, México: FCE/Colegio Nacional /Clío. (Ver aquí el articulado original de la Constitución de 1857).

Florescano, Enrique (Coord.) (2011) *Arma la Historia: La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Random House Monditori.

Garciadiego, Javier (1999) “¿Dónde quedó el Liberalismo?“, en Vázquez de Knauth, Josefina Z. (Coord.) *Recepción y transformación del Liberalismo Mexicano. Homenaje al Profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México.

Lira, Andrés (1999) “Historia política y propiedad en escritos de José María Luis Mora y Lucas Alamán”, en Vázquez de Knauth, Josefina Z. (Coord.) *Recepción y transformación del Liberalismo Mexicano. Homenaje al Profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México.

Meneses Morales, Ernesto (1983) "La educación durante el régimen de Juárez con el paréntesis del Imperio", en *Tendencias Educativas Oficiales en México:1821-1911*, México, Porrúa. pp.147 -165.

Ortiz Dávila, Juan Pablo (2009) “La Independencia imperial. Sus festejos, proyectos y monumentos, 1863 - 1866”, en *Revista Bicentenario*, México, Instituto Mora, No. 4, abril – junio. pp. 17 – 21.

Taibo II, Paco Ignacio (2017) *La Gloria y el sueño que forjó una patria, 1854 – 1858, De la Revolución de Ayutla a la Guerra de Reforma*, Tomo 1, México, Planeta. pp. 25 – 31.

Vázquez de Knauth, Josefina Z. (Coord.) (1999) “El primer liberalismo mexicano”, en *Recepción y transformación del Liberalismo Mexicano. Homenaje al Profesor Charles A. Hale*, México, El Colegio de México.

Zepeda, Beatriz (2012) “Dios, el Rey la Patria mexicana: la idea conservadora de nación”, en *Enseñar la Nación*, México, FCE. pp. 42 – 80.

Unidad II

Barreda, Gabino (1987) *La educación positivista en México*, México, Porrúa.

Bazant, Milada (2012). “La educación Moderna,1867 — 1911”, en Pilar Gonzalbo y Anne Staples *Historia de la educación en la Ciudad de México*,

México, Secretaría de Educación del Distrito Federal – El Colegio de México. pp. 245-327.

Florescano, Enrique (Coord.) (2011) *Arma la Historia: La nación mexicana a través de dos siglos*, México, Random House Monditori. 284 pp.

Larroyo, Francisco (1947) *Historia Comparada de la Educación en México*, México, Porrúa. 596 pp.

Unidad III

Cárdenas, Enrique (2015) "El Porfiriato. Integración del mercado y expansión económica", en *El largo curso de la economía mexicana. De 1780 a nuestros días*, México, El Colegio de México – FCE. pp. 188-291.

Garner, Paul (2015) "Cronología (1830 -1915)", en *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, México, Paidós – Crítica - Miguel Ángel Porrúa. pp. 327 - 346.

Garner, Paul (2015) "Porfirio Díaz ante la historiografía. Porfirismo, antiporfirismo y neoporfirismo", en *Porfirio Díaz. Entre el mito y la historia*, México, Paidós – Crítica - Miguel Ángel Porrúa. pp. 21-46.

Guevara Niebla, Gilberto (2011) *Clásicos del pensamiento pedagógico mexicano* (Antología), México, INEHRM.

Larroyo, Francisco (1947) *Historia Comparada de la Educación en México*, México, Porrúa. 596 pp.

Loyo, Engracia y Anne Staples () "Fin de siglo y de un régimen", en *La Educación en México*, México, El Colegio de México. pp. 127 – 153.

Sefchovich, Sara (1987) "Ideología y literatura en el Porfiriato", en *Revista de la Universidad Nacional Autónoma de México*, No. 435, abril. pp. 22 – 28.

Sierra, Justo (1984) "La Educación Nacional", en *Obras Completas*, vol. VIII, México, UNAM.

Unidad IV

(1917) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas. (WEB)

Garcíadiego, Javier y otros (2011) *México en 1917. Entorno económico, político, jurídico y cultural*. México, INEHRM- Secretaría de Cultura- FCE.

SUGERENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL CURSO / METODOLOGÍA

Recordar que no se trata de formar historiadores, sino pedagogos con capacidad de análisis para comprender los motivos de los proyectos educativos.

Tratar de dinamizar las sesiones de clase con la participación de los estudiantes, para lo cual se sugiere:

- 1.- Persuadir a los alumnos para que preparen, con anticipación, los temas que se abordarán en cada sesión. En forma individual y colectiva.
- 2.- Al inicio de cada sesión, el profesor realizará una serie de preguntas para explorar si los alumnos cumplieron con la lectura previa.
- 3.- Un equipo de alumnos expondrá el tema de la sesión.
- 4.- El profesor realizará una exposición final, con el objeto de reafirmar el conocimiento y hacer las aclaraciones pertinentes.

CRITERIOS Y LINEAMIENTOS DE EVALUACIÓN

El estudiante deberá cumplir con un 80% de asistencia a la asignatura para tener derecho a una evaluación ordinaria, por lo que se le asignará calificación reprobatoria a fin de que presente examen extraordinario. La evaluación NP es sólo para los alumnos inscritos que nunca se presentaron.

La calificación podrá integrarse con distinto tipo de actividades, a criterio del profesor, dando mayor peso relativo a aquéllas actividades que reflejen o evidencien el aprendizaje adquirido.

En cualquier caso, al inicio del curso, el profesor dará a conocer al grupo cuántas evaluaciones y qué instrumentos se aplicarán para la evaluación final, así como proporcionarle el programa del curso.

Junio de 2019.